



RESOLUCION DE GERENCIA EJECUTIVA N° 261 -2016-GRA/PEMS-GE-OAJ

VISTO:

El Oficio 044-2016-GRA-PEMS-C del 19 de setiembre del 2016 del Presidente de la Adjudicación Simplificada N° 027-2016-GRA-AUTODEMA.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia Ejecutiva N° 252-2016-GRA-PEMS-OAJ se designó el Comité de Selección de la Adjudicación Simplificada N° 027-2016-GRA-AUTODEMA, para la contratación de ejecución de obra Mantenimiento de la Pantalla Metálica de la Represa Aguada Blanca.

Que, el Comité de Selección de la Adjudicación Simplificada N° 027-2016-GRA-AUTODEMA (Primera Convocatoria), ha cumplido con elaborar las bases para contratación de ejecución de obra Mantenimiento de la Pantalla Metálica de la Represa Aguada Blanca.

Con la visación del Jefe de la Oficina de Administración, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 901-2015-GRA/GR del 27 de noviembre del 2015.

SE RESUELVE:

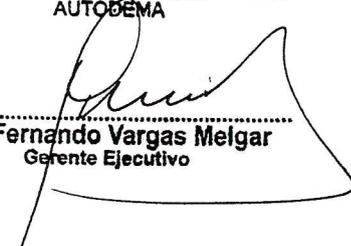
ARTÍCULO 1°.- Aprobar las Bases de la Adjudicación Simplificada N° 027-2016-GRA-AUTODEMA, (Primera Convocatoria) para contratación de ejecución de obra Mantenimiento de la Pantalla Metálica de la Represa Aguada Blanca.

ARTICULO 2°.- Publicar la presente Resolución en el Portal Institucional de la Autoridad Autónoma de Majes - Proyecto Especial Majes Siguas (<https://www.autodema.gob.pe/>).

Dada en la Sede del Proyecto Especial Majes Siguas – AUTODEMA a los **VEINTISEIS (26)** días del mes de setiembre del año dos mil dieciséis.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS
AUTODEMA


Ing. Fernando Vargas Melgar
Gerente Ejecutivo

Doc. 204412
Exp. 112312

